

MEMORIA

I JORNADA DE ÉTICA PROFESIONAL

**EL INFORME SOCIAL:
aspectos éticos y legales.**

EL INFORME SOCIAL: aspectos éticos y legales.

**Consejo de Colegios Profesionales
de Trabajo Social de Castilla y León**
Actividad desarrollada a lo largo del periodo 2011 - 2013

MEMORIA

I JORNADA DE ÉTICA PROFESIONAL

EL INFORME SOCIAL: aspectos éticos y legales.

1. Entidades promotoras de la acción formativa

Esta iniciativa fue elaborada y propuesta por la **Comisión Deontológica al Consejo de Colegios Profesionales de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales de Castilla y León**.

Fue presentada a la Asamblea General para su aprobación, y organizada por el Consejo Autonómico en colaboración con los Colegios de Trabajo Social de la comunidad de Castilla y León.

2. Modelo y denominación

Modelo:

Jornada: **I Jornada de Ética Profesional**.

Denominación:

“EL INFORME SOCIAL: ASPECTOS ÉTICOS Y LEGALES”.

3. Presentación

El Consejo de Colegios Profesionales de Trabajo Social de Castilla y León, como institución cuyos Estatutos establecen entre sus fines, la observancia de los principios éticos y deontológicos en el ejercicio de la profesión, así como la formación permanente de las personas colegidas, tiene la responsabilidad de contribuir al proceso de mejora del ejercicio profesional, de la profesión y de los y las profesionales a quien representa.

MEMORIA

I JORNADA DE ÉTICA PROFESIONAL

EL INFORME SOCIAL: aspectos éticos y legales.

La Comisión Deontológica, como órgano del Consejo que surge ante la necesidad de articular un mecanismo que defienda y ejecute los principios recogidos en el Código Deontológico de la Profesión, y que oriente las actuaciones a todo el colectivo en relación con la praxis profesional; asumiendo un papel colaborador en este proceso, propone la iniciativa de realizar la I Jornada de Ética Profesional del Consejo de Colegios Profesionales de Trabajo Social de Castilla y León.

La Jornada “**EL INFORME SOCIAL: ASPECTOS ÉTICOS Y LEGALES**” tiene como objetivo promover y desarrollar reflexiones críticas, constructivas y colectivas, -de los/las profesionales y estudiantes de Trabajo Social-, alrededor de cuestiones actuales e importantes para un desarrollo profesional comprometido socialmente.

Las nuevas tecnologías; la ampliación de normativa; los dilemas éticos profesionales; los derechos de las personas usuarias, etc ... son aspectos que determinan nuevos modelos de trabajo, así como nuestro compromiso profesional y social.

Con este fin se propone la realización de esta I Jornada de Ética Profesional: “**EL INFORME SOCIAL: ASPECTOS ÉTICOS Y LEGALES**”; considerando a la ética como un elemento necesario de todo ejercicio profesional y brújula de su práctica en la sociedad. En esta Jornada, se pretende ofrecer criterios que potencien la calidad del trabajo de las y los profesionales del Trabajo Social, ayudando a construir, en estos tiempos de crisis, una sociedad más justa y humana, con una preocupación especial por los más débiles.

4. Objetivos

Objetivo General

Formación permanente y continuada dirigida a las y los Trabajadores Sociales sobre el Informe Social, como instrumento básico de su intervención, ante las nuevas normativas y tecnologías.

MEMORIA

I JORNADA DE ÉTICA PROFESIONAL






EL INFORME SOCIAL: aspectos éticos y legales.

Objetivos específicos

- ⇒ Instruir en la adaptación del Informe Social en el marco de la Ley de Protección de datos de carácter personal.
- ⇒ Favorecer una mejora en la aplicación de la normativa de protección de datos.
- ⇒ Crear un espacio que ayude a las personas participantes a la reflexión y el análisis de los contenidos de la Jornada.
- ⇒ Apoyar científicamente a la Comisión Deontológica.

5. Contenidos didácticos


En la Jornada fueron impartidos los siguientes contenidos temáticos:

-  Presentación del estudio realizado por la Universidad de Navarra sobre Dilemas Éticos en el Trabajo Social.
-  El Informe Social como instrumento básico de la intervención:
 -  Confidencialidad.
 -  Instrumento de coordinación interprofesional.
-  El Informe Social y la aplicación de la Ley Orgánica 15/99 de 13 de diciembre de Protección de datos de carácter personal.

MEMORIA

I JORNADA DE ÉTICA PROFESIONAL

EL INFORME SOCIAL: aspectos éticos y legales.

 El Informe Social y las nuevas tecnologías: la diversidad de modelos.

Para el desarrollo de estos contenidos se siguió la metodología de:

- ⇒ 1.- Exposición teórica.
- ⇒ 2.- Presentación gráfica.
- ⇒ 3.- Casos prácticos.

6. Docencia

Participaron como docentes en la I Jornada de Ética “**EL INFORME SOCIAL: ASPECTOS ÉTICOS Y LEGALES**”:

- D^a M^a Elena Puñal Romarís, Trabajadora Social, Licenciada en Filosofía, Profesora titular de la Escuela Universitaria de Trabajo Social de la Universidad de Santiago de Compostela.
- Dra. M^a Jesús Uríz Pemán, Profesora Titular de la Universidad de Filosofía en el Dpto de Trabajo Social de la Universidad Pública de Navarra y directora del grupo de investigación EFIMEC (Ética, Filosofía y Metodología de las ciencias).

7. Metodología aplicada

Teniendo en cuenta la temática de la Jornada así como la duración de la misma, 8 h, se consideró de interés seguir la siguiente metodología en el desarrollo de la misma:

MEMORIA

I JORNADA DE ÉTICA PROFESIONAL

EL INFORME SOCIAL: aspectos éticos y legales.

- A lo largo de una hora aproximadamente, y como marco de presentación y ubicación de la temática a tratar, la Dra. M^a Jesús Uríz Pemán realizaba una exposición de las Conclusiones del proyecto de investigación realizado por la Universidad de Navarra sobre “Dilemas éticos en la intervención social: La perspectiva de los trabajadores sociales en España” - Especial referencia a los datos recogidos que afectan al informe social.
- A continuación D^a M^a Elena Puñal Romarís abordaba el resto del contenido de la Jornada.

En la celebración de las dos primeras Jornadas, impartidas en los Colegios de Burgos y Salamanca-Zamora, se desarrolló la metodología anteriormente planteada.

Posteriormente, analizando las observaciones apuntadas por las personas asistentes en la evaluación de la actividad, considerando el factor de dificultad y retraso que suponía el compatibilizar fechas para la asistencia de las docentes inicialmente propuestas, y observando que los contenidos aportados en la Jornada resultaban lo suficientemente extensos e intensos para las personas asistentes (que requerían mayor dedicación), se opta por prescindir de la exposición del trabajo presentado por M^a Jesús Uríz.

Para ello, se requiere a la docente M^a Elena Puñal que elabore una breve introducción para la Jornada, al objeto de contextualizarla y dar inicio a su contenido. En las Jornadas impartidas en los Colegios de León, Soria, Palencia y Valladolid, la totalidad de las 8 horas de la Jornada son impartidas con esta metodología.

8. Identificación de la población destinataria

La formación impartida en la I Jornada de Ética organizada por el Consejo Autonómico, fue dirigida principalmente a Trabajadores y trabajadoras Sociales, e intentó profundizar en el conocimiento del informe social como instrumento básico de la intervención profesional.

MEMORIA

I JORNADA DE ÉTICA PROFESIONAL

EL INFORME SOCIAL: aspectos éticos y legales.

A la Jornada asistieron un total de 300 Trabajadoras y Trabajadores Sociales, de las 2.500 personas colegiadas en la comunidad; esto supone un porcentaje del 12% de la población destinataria.

El Consejo Autonómico de Trabajo Social de Castilla y León financió la totalidad de esta acción formativa, resultando gratuita para las y los profesionales asistentes.

A todas las personas participantes se les hizo entrega de un certificado de aprovechamiento de la Jornada, ajustándose a la normativa de asistencia en formación.

9. **Ámbito territorial y fechas de la actividad desarrollada**

La Jornada “**EL INFORME SOCIAL: ASPECTOS ÉTICOS Y LEGALES**”, se ha celebrado en todos los Colegios que manifestaron su interés al Consejo, buscando facilitar la mayor participación de las y los profesionales.

La convocatoria de asistencia se hizo pública y abierta. Las fechas de celebración se concretaron en función de la disponibilidad del personal docente y de los espacios a utilizar en cada provincia. La duración total de cada Jornada fue de 8 h y su desarrollo se concretó en las siguientes fechas y ámbitos geográficos:

- Colegio Oficial de Trabajo Social de Burgos: 26 de noviembre de 2011.
- Colegio Oficial de Trabajo Social de Salamanca-Zamora: 27 y 28 de enero de 2012.
- Colegio Oficial de Trabajo Social de León: 23 y 24 de noviembre de 2012.
- Colegio Oficial de Trabajo Social de Soria: 18 y 19 de enero de 2013.
- Colegio Oficial de Trabajo Social de Palencia: 9 y 10 de mayo de 2013.

MEMORIA

I JORNADA DE ÉTICA PROFESIONAL

EL INFORME SOCIAL: aspectos éticos y legales.

- Colegio Oficial de Trabajo Social de Valladolid: celebrada el 21 y 22 de junio de 2013.

En la organización y gestión de la actividad, los órganos participantes en el proyecto, Comisión Deontológica, Consejo Autonómico y Colegios, actuaron en todo momento de forma coordinada, en cumpliendo de los compromisos señalados a cada una de las partes en el proyecto formativo.

La gestión administrativa de la ejecución de cada Jornada, estuvo ubicada en la Secretaria de cada uno de los Colegios Profesionales de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales de Castilla y León, con el soporte en todo momento de los recursos humanos, materiales y técnicos del Consejo Autonómico.

10. Información recopilada en la Jornada

Siguiendo el compromiso adquirido en la organización y gestión de la Jornada, la Comisión Deontológica elaboró tres documentos cuya finalidad era la recopilación de información sobre la Ética en la intervención profesional, así como la evaluación de la acción formativa.

Estos documentos se denominaron:

- Cuestionario de evaluación inicial: se cumplimenta con la matrícula de la Jornada y trata de recoger una información previa sobre el perfil del profesional, el conocimiento del código deontológico, los dilemas éticos en el ejercicio profesional, el informe social y la ley de protección de datos.
- Cuestionario de evaluación final: se cumplimenta al finalizar la asistencia a la Jornada, y trata de recoger el grado de aplicación de los contenidos tratados en la intervención profesional, así como reflexiones sobre la ética y el código deontológico.
- Evaluación de la acción formativa: se cumplimenta al finalizar la acción formativa, y trata de recoger la opinión de las personas

MEMORIA

I JORNADA DE ÉTICA PROFESIONAL

EL INFORME SOCIAL: aspectos éticos y legales.

asistentes en relación a la programación, docencia, organización y servicios de la actividad desarrollada, así como recoger sugerencias sobre cualquier aspecto de la misma.

Todos los cuestionarios se cumplimentan de manera anónima y voluntaria, y ninguna de las informaciones recopiladas da lugar a señalamientos personales. Los Colegios se encargan de la entrega y recogida de toda esta documentación a las personas asistentes a la Jornada, para su posterior envío al Consejo Autonómico, y entrega a la Comisión para su estudio y valoración.

Se pone de manifiesto que los cuestionarios de evaluación recogidos en la Jornada por el Colegio de Palencia fueron extraviados antes de ser enviados al Consejo Autonómico. Ante esta circunstancia el Colegio, con posterioridad a la celebración de la Jornada, remite a las personas asistentes los cuestionarios para su cumplimentación vía electrónica, y remite esta documentación al Consejo.

Entregada la misma a la Comisión Deontológica, considerando que los cuestionarios remitidos por el Colegio de Palencia no se corresponden con los originales, por lo que la información no ha sido recogida en las mismas circunstancias y variables que el resto, se acuerda no incluir estos datos en el estudio.

11. Estudio de análisis y resultados sobre los datos globales recopilados en la I Jornada de Ética "EL INFORME SOCIAL: ASPECTOS ÉTICOS Y LEGALES"

I JORNADA DE ÉTICA PROFESIONAL DEL
CONSEJO AUTONÓMICO DE TRABAJO SOCIAL DE CASTILLA Y LEÓN
"El informe social: aspectos éticos y legales"

MEMORIA

I JORNADA DE ÉTICA PROFESIONAL

EL INFORME SOCIAL: aspectos éticos y legales.

ANÁLISIS CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN INICIAL.-

Los porcentajes han sido calculados sobre un total de 154 cuestionarios recopilados.

*Se advierte que, en los casos en que el porcentaje total supera el 100% es debido a que se han obtenido respuestas simultáneas en una misma pregunta de la encuesta.

**Se destaca que los porcentajes sombreados han sido estimados sobre dato de respuesta anterior.

1.- Títulos académicos que Ud. posee:

	Nº	%
Diplomado en Trabajo Social	154	100
Año de titulación		
década 2010	0	0,00
década 2000	49	31,82
década 1990	51	33,12
década 1980	36	23,38
década 1970	4	2,60
NS/NC	14	9,09
Otros títulos que posee		
educación social	3	9,38
sociología	5	15,63
filosofía y letras	1	3,13
graduado social	1	3,13
master ayuda a domicilio	1	3,13
master dependencia e igualdad	1	3,13
posgrado y especialista universitario	1	3,13
monitor de tiempo libre	1	3,13
ciencias del trabajo	2	6,25
enfermería	1	3,13
master en drogodependencias	3	9,38
especialista en inserción social	2	6,25

MEMORIA

I JORNADA DE ÉTICA PROFESIONAL

EL INFORME SOCIAL: aspectos éticos y legales.

experto en violencia de genero	2	6,25
antropología social y cultural	2	6,25
experto en mediación familiar	1	3,13
experto en demencias y Alzheimer	1	3,13
master en servicios comunitarios	1	3,13
especialista en consumo	1	3,13
relaciones laborales	1	3,13
auxiliar de enfermería	1	3,13
total	32	

Interpretación:

El 64,94 % de los asistentes habían acabado sus estudios de trabajo social después de 1990 y antes de 2010, distribuidos casi por igual entre la década de los 90 y la primera década de este siglo, lo que puede significar que el tema de la ética profesional no representa un interés central para los profesionales con más de 20 años de ejercicio profesional.

Aproximadamente un 20% de los participantes han manifestado tener otros estudios. De ellos el porcentaje más representativo es el de los que disponen de títulos de Master ó de Experto en diversas materias relacionadas con los Servicios Sociales, el 43%, y tienen estudios superiores un 34%.

2.- ¿Ejerce Ud. o ha ejercido como Trabajador/a Social?	Nº	%
si	144	93,51
no	10	6,49
NS/NC	0	0,00

Interpretación:

En cuanto al ejercicio profesional es significativo que el 93,51% de los participantes sean profesionales en ejercicio, un porcentaje muy superior al de otro tipo de cursos, de lo que podría deducirse que el interés por este

MEMORIA

I JORNADA DE ÉTICA PROFESIONAL

EL INFORME SOCIAL: aspectos éticos y legales.

tema se suscita principalmente, a partir del propio ejercicio profesional, ante los conflictos éticos que se plantean en la intervención.

3.- En caso afirmativo ¿dónde realiza o ha realizado su trabajo?	Nº	%
en la administración	107	74,31
en la empresa privada	29	20,14
ONG's	31	21,53
autónoma/o	7	4,86
NS/NC	8	5,56

* SE HAN OBTENIDO RESPUESTAS SIMULTANEAS EN UNA MISMA ENCUESTA

Interpretación:

El ámbito de trabajo más frecuente entre los asistentes es el de la Administración Pública, siendo 136 profesionales de los 154 asistentes los que trabajan, o han trabajado alguna vez en organismos o instituciones públicas, le siguen muy lejos los profesionales que trabajan o han trabajado en ONG,s (26), y un número muy inferior trabajan en empresas privadas o son autónomos. Consideramos que esta distribución de los asistentes se corresponde con los porcentajes habituales en el ejercicio profesional en su conjunto, por lo que no podría deducirse un interés especial por el tema, relacionado con el ámbito de trabajo.

4.- ¿Conoce el Código Deontológico de la profesión?	Nº	%
si	142	92,21
no	8	5,19
NS/NC	4	2,60

Interpretación:

Sólo un 5% de los asistentes manifiesta no conocer el Código Deontológico. Si tenemos en cuenta que el nuevo Código fue aprobado en 2012, y que se

MEMORIA

I JORNADA DE ÉTICA PROFESIONAL

EL INFORME SOCIAL: aspectos éticos y legales.

hizo una campaña de difusión y entrega, a través de los colegios profesionales, parece es lógico que la inmensa mayoría lo conozca.

5.- ¿Se ha planteado en alguna ocasión dilemas éticos en su quehacer profesional?	Nº	%
si - ejemplo	107	69,48
no	24	15,58
NS/NC	23	14,94

Interpretación:

Un 69% de los participantes indica tener o haber tenido dilemas éticos. Este reconocimiento por parte de un número tan elevado de profesionales nos obliga a preguntarnos sobre las razones por la que es tan escaso el número de consultas que llegan a la Comisión Deontológica: ¿Acaso se conoce el Código Deontológico, pero no la existencia de la Comisión Deontológica? O, tal vez ¿No se confía en su utilidad? ¿Se teme que la consulta deje en evidencia al profesional, frente a otros profesionales, los ciudadanos, o su empleador?...

Los ejemplos de dilemas éticos a los que han hecho referencia los encuestados, se han distribuido por temas (áreas y sectores con los que se trabaja en Servicios Sociales) y por principios y criterios deontológicos, de acuerdo con la formulación de las respuestas, no obstante se considera que unas y otras están relacionadas con los principios y criterios éticos.

Respuestas obtenidas distribuidas por temas:

- Violencia (7)
- Incapacitados (6)
- Menores (4)
- Aborto (2)
- Enfermedad mental (1)
- Valoración dependencia (1)
- Aspectos sanitarios (1)
- Intervenciones terapéuticas (1)

MEMORIA

I JORNADA DE ÉTICA PROFESIONAL

EL INFORME SOCIAL: aspectos éticos y legales.

- Testificar juicios (2)

Respuestas obtenidas distribuidas por principios y criterios deontológicos:

- Protección de datos, confidencialidad y secreto profesional (32)
- Criterios técnicos frente a autonomía del usuario (4)
- Lealtad institucional frente a código deontológico (3)
- Relación con otros colegas, negligencia, maltrato (2)

6.- Considera que los usuarios de los Servicios Sociales que usted atiende, ¿tienen conocimiento del tratamiento dado a la información que le facilitan?

	Nº	%
si	12	7,79
no	53	34,42
le informo	42	27,27
le informo y solicito permiso para su registro y tratamiento.	45	29,22
lo doy por supuesto	8	5,19
otros	5	3,25
NS/NC	7	4,55

* SE HAN OBTENIDO RESPUESTAS SIMULTANEAS EN UNA MISMA ENCUESTA

Interpretación:

Con relación a la pregunta sobre el conocimiento que tienen los usuarios del tratamiento de la información que ellos facilitan, sólo un 30% de los participantes, dicen que les dan esta información y solicitan su consentimiento, el otro 70% considera que el usuario carece de esta información, o da por supuesto que la tiene, o informa simplemente. Ello nos obliga a considerar que es necesario seguir insistiendo en la importancia del deber de confidencialidad, de la protección de datos y del consentimiento informado.

MEMORIA

I JORNADA DE ÉTICA PROFESIONAL

EL INFORME SOCIAL: aspectos éticos y legales.

7.- En su práctica profesional, el trabajo en equipo se encuentra protocolarizado y se lleva a cabo a través de:

	Nº	%
sesiones de trabajo programadas	115	74,68
contactos telefónicos	91	59,09
correo electrónico	82	53,25
emisión de Informes Sociales	68	44,16
reuniones informales	73	47,40
intercambios de información de pasillo	29	18,83
no se trabaja en equipo	9	5,84
NS/NC	6	3,90

*** SE HAN OBTENIDO RESPUESTAS SIMULTANEAS EN UNA MISMA ENCUESTA**

Interpretación:

Se concreta como respuesta mayoritaria (un 74%) la realización del trabajo en equipo a través de sesiones previamente establecidas. Los contactos telefónicos (59%) y el correo electrónico (53%) adquieren un protagonismo importante con los porcentajes referidos. Se constata de esta manera, el papel que las nuevas tecnologías realizan en los encuentros entre profesionales, suponiendo un recurso más rápido de encuentro, pero menos técnico y protocolizado. Cabe resaltar el alto porcentaje, casi un 50%, de respuestas que refieren realizar los encuentros grupales a través de reuniones informales e intercambios de información de pasillo. Ello nos lleva a interpretar que la práctica de sesión de trabajo programada, que se debería postular como idónea, deja huecos y espacios para otras prácticas no tan protocolizadas y menos técnicas.

8.- El secreto profesional recogido en nuestro Código Deontológico, ¿solo afecta a la Información sensible, definida en Art. 7º de la ley Orgánica 15/99 de protección de datos?

	Nº	%
si	7	4,55
no	95	61,69

MEMORIA

I JORNADA DE ÉTICA PROFESIONAL

EL INFORME SOCIAL: aspectos éticos y legales.

solo en el caso de menores y/o presuntos incapaces
NS/NC

1	0,65
51	33,12

Interpretación:

Un 61,5% de las respuestas refieren el secreto profesional de forma amplia, no circunscribiéndolo exclusivamente a información sensible. Sin embargo no todos los encuestados tienen clarificado su conocimiento al respecto, ya que un 33% no especifican el secreto en aspectos concretos del "hacer profesional". Esto nos indica la necesidad de profundizar más en el conocimiento del mismo.

9.- En el ejercicio de nuestra profesión, la confidencialidad está más garantizada si los datos son recogidos en:

expediente soporte papel en archivo con llave

Nº	%
6	3,90

expediente soporte informático con clave de acceso

30	19,48
----	-------

en ambos casos por igual

90	58,44
----	-------

en ninguno de los dos casos

20	12,99
----	-------

NS/NC

13	8,44
----	------

*** SE HAN OBTENIDO RESPUESTAS SIMULTANEAS EN UNA MISMA ENCUESTA**

Interpretación:

Un 58% de los encuestados considera que la confidencialidad de los datos está garantizada por igual en el archivo con llave que a través del acceso con clave al medio informático. Sin embargo se percibe mayor crédito al soporte informático con clave de acceso ya que un 20% de las respuestas se decantan exclusivamente en la mayor confianza a este medio en detrimento del soporte papel al que solo un 4% de las respuestas le dan más fiabilidad para la confidencialidad.

10.- El Informe Social, elaborado como instrumento básico de la praxis profesional, es propiedad de:

Nº	%
----	---

MEMORIA

I JORNADA DE ÉTICA PROFESIONAL

EL INFORME SOCIAL: aspectos éticos y legales.

el Trabajador Social que lo realiza.	22	14,29
la Institución para la que trabaja el/la técnico.	76	49,35
la Institución que receptiona el I.S. para la concesión del recurso solicitado.	27	17,53
el usuario	22	14,29
NS/NC	30	19,48

*** SE HAN OBTENIDO RESPUESTAS SIMULTANEAS EN UNA MISMA ENCUESTA**

Interpretación:

La mayoría de los profesionales encuestados, un 49,35%, especifican como propietario del informe social que ellos emiten a la institución donde trabajan. Solo un 14,19 % dan al usuario la propiedad que le corresponde de dicho informe. Esto nos indica la gran "dependencia" que los profesionales manifiestan de la institución donde realizan su trabajo y la necesidad de una mayor información y formación al respecto.

11.- En alguna ocasión, ¿el usuario le ha solicitado acceso a su expediente y/o una copia del Informe Social?	Nº	%
si	65	42,21
no	84	54,55
NS/NC	4	2,60

Interpretación:

El nivel de información que los usuarios tienen respecto al derecho de acceso a su expediente es destacable, concretando los profesionales, en un 42,21 %, que sus usuarios le han solicitado en alguna ocasión acceder a su expediente e informe social. Cabría valorar si esta demanda es realizada como consecuencia de una clara información y reivindicación de sus derechos ó más una actuación relacionada con el "ver como va mi trámite que tarda mucho", ya que todavía se detecta en un 54,55 % de las respuestas que los usuarios no han llegado a demandar al profesional, datos de su expediente.

MEMORIA

I JORNADA DE ÉTICA PROFESIONAL

EL INFORME SOCIAL: aspectos éticos y legales.

12.- En caso afirmativo, ¿se lo ha facilitado?

	Nº	%
si	22	33,85
si, previa consulta y autorización del Jefe de Servicio o superior inmediato	29	44,62
no - motivo	13	20,00
NS/NC	2	3,08

Interpretación:

Son muy variados los motivos por los que se hace entrega del informe al usuario, destacan:

- Petición por escrito.
- Utilización con fines judiciales y a petición de algún juzgado.
- Solicitud de la institución.
- Aportación parcial sobre la valoración y diagnóstico.

Entre otras conclusiones que ha aportado el curso es que el informe social es propiedad de la entidad para la que se trabaja y se facilitará al usuario cuando éste lo requiera por escrito y previa autorización y valoración de su adecuación por la entidad.

13.- Cuando Ud. se ausenta del despacho, ¿apaga el ordenador, cierra los archivos y protege los datos-información de la mesa de trabajo?

	Nº	%
si	75	48,70
no	19	12,34
a veces	56	36,36
NS/NC	4	2,60

Interpretación:

Todos los empleados tenemos la obligación de mantener el secreto profesional y por tanto cuidar celosamente los datos y asuntos que manejamos, máxime cuando se trata de personas y circunstancias personales y digo esto a tenor de los soportes informáticos de los que se

MEMORIA

I JORNADA DE ÉTICA PROFESIONAL

EL INFORME SOCIAL: aspectos éticos y legales.

dispone en cualquier administración pública, cuando un servidor acumula toda la información y tenemos que confiar en las personas que manejan ese instrumento.

Es cierto que la encuesta nos pone de manifiesto que un tanto por ciento muy elevado son conscientes de la responsabilidad y cuidan celosamente de preservar la documentación e información que se maneja.

Por otra parte las prisas, el exceso de confianza, las múltiples tareas y ocupaciones hacen que descuidemos más frecuentemente de lo que deseamos que sea esa responsabilidad.

14.- El Código Deontológico de la profesión, orienta y guía mi ejercicio profesional; por ello, le tengo situado:

	Nº	%
sobre la mesa de trabajo	12	7,79
en un cajón de la mesa de trabajo	50	32,47
le tengo en casa	58	37,66
en caso de necesidad, acudo al Colegio Profesional para consultarlo	9	5,84
no dispongo de él.	20	12,99
NS/NC	7	4,55

Interpretación:

El código es un documento de uso continuado, llama la atención que este en los domicilios o que se tenga que trasladar la persona al colegio profesional para su consulta.

Las páginas Web de los Consejos y de los Colegios Profesionales tienen este documento colgado y al alcance de los colegiados, por eso podemos pensar que el interés por su divulgación no ha sido todo lo profunda desde que no se ha hecho sentir la necesidad imprescindible de ese documento base. En ocasiones parece que (puntuarizar que cada vez con menos frecuencia) actuamos mas por intuición que con técnica científica propia de nuestra formación como ciencia.

MEMORIA

I JORNADA DE ÉTICA PROFESIONAL

EL INFORME SOCIAL: aspectos éticos y legales.

Tampoco parece que las universidades han incidido demasiado durante la formación, en la importancia del Código Deontológico como guía e instrumento básico en el ejercicio de la profesión.

I JORNADA DE ÉTICA PROFESIONAL DEL
CONSEJO AUTONÓMICO DE TRABAJO SOCIAL DE CASTILLA Y LEÓN
"El informe social: aspectos éticos y legales"

ANÁLISIS CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN FINAL.-

Los porcentajes han sido calculados sobre un total de 136 cuestionarios recopilados.

*Se advierte que, en los casos en que el porcentaje total supera el 100% es debido a que se han obtenido respuestas simultáneas en una misma pregunta de la encuesta.

**Se destaca que los porcentajes sombreados han sido estimados sobre dato de respuesta anterior.

1,- ¿Qué importancia le darías a la Ética en tu ejercicio profesional?	Nº	%
muy alta	87	63,97
alta	41	30,15
baja	1	0,74
muy baja	6	4,41
ns/nc	1	0,74

Interpretación:

Entre las personas participantes en el curso, un porcentaje muy elevado destaca un interés alto/muy alto por la ética; este dato sugiere un gran sentido de la responsabilidad en el ejercicio de la profesión.

MEMORIA

I JORNADA DE ÉTICA PROFESIONAL

EL INFORME SOCIAL: aspectos éticos y legales.

2. ¿Consideras que se forma lo suficiente durante la carrera en términos del Código Deontológico?

	Nº	%
si	14	10,29
no	120	88,24
ns/nc	2	1,47

Interpretación:

Un alto porcentaje expone la falta de formación que se aplica desde las entidades universitarias, tanto en la divulgación y el conocimiento, como en el análisis profundo del código deontológico y de las cuestiones éticas propias de la profesión.

Los alumnos bien instruidos podrán introducir en la práctica de manera sistemática estas cuestiones si están imbuidos de su trascendencia e importancia en el ejercicio profesional.

Por eso destacar la necesidad de divulgar y dar a conocer nuestro código deontológico y la existencia de las comisiones deontológicas, que al parecer ni los propios colegios profesionales tienen en consideración desde que no hay divulgación de su existencia a nivel colegial, ni están incluidas en las memorias anuales como un recurso colegial.

3. ¿Piensas que el Código Deontológico bien aplicado evitaría intrusismos en la profesión?

	Nº	%
si	96	70,59
no	26	19,12
ns/nc	14	10,29

Interpretación:

La mayoría de profesionales consideran de gran ayuda la aplicación del Código Deontológico para evitar el intrusismo profesional o la mala praxis. Si bien resulta significativa el 10% que no se manifiesta claramente a favor de esta opción, que sumado al casi 20% que no considera el Código como herramienta para evitar el intrusismo, alcanzan un alto porcentaje a tener en cuenta en la valoración.

MEMORIA

I JORNADA DE ÉTICA PROFESIONAL

EL INFORME SOCIAL: aspectos éticos y legales.

4, ¿Que aplicación consideras que tiene la formación que acabas de recibir en tu ejercicio profesional?

	Nº	%
muy alta	70	51,47
alta	57	41,91
baja	7	5,15
muy baja	1	0,74
ns/nc	1	0,74

Interpretación:

Sin ninguna duda, una amplia mayoría de profesionales consideran la formación recibida en la Jornada de gran aplicación en el ejercicio profesional diario.

5. ¿Han generado en ti alguna reflexión positiva los temas tratados?

	Nº	%
Si: indica en que	133	97,79
no	1	0,74
ns/nc	2	1,47

Interpretación:

Se evidencia ante la afirmación en esta pregunta de la práctica totalidad de las personas asistentes, el impacto que ha supuesto el tema abordado en esta Jornada. Algunas de las palabras clave que podrían definir la acción formativa desarrollada son reflexión y cuestionamiento. Son reiterativas las preocupaciones surgidas al respecto, que podemos resumir en:

- Cuestionamiento sobre la práctica profesional diaria ajustada a los derechos del usuario/a y a la normativa.
- Responsabilidad profesional en la recopilación de datos y tratamiento de la información: objetividad, respeto y confidencialidad.
- Reflexión sobre una buena praxis en el trabajo interprofesional y con las entidades.

MEMORIA

I JORNADA DE ÉTICA PROFESIONAL

EL INFORME SOCIAL: aspectos éticos y legales.

6. ¿El secreto profesional puede ser violentado en algunos momentos de la coordinación profesional en aras de buscar información reservada?

si
no
ns/nc

Nº	%
81	59,56
40	29,41
15	11,03

Interpretación:

En los resultados que muestran las respuestas obtenidas se observa una discrepancia importante ante este cuestionamiento. Como abordar el secreto profesional, la obligación que conlleva y su tratamiento, son dilemas que preocupan e inquietan profundamente el ejercicio profesional, generando inseguridad.

Los motivos y circunstancias en las que es de aplicación la relevación del secreto profesional, son pilares básicos entre los cuestionamientos profesionales.

7. ¿Consideras necesario ampliar tu formación en Ética Profesional?

Si: ¿por que?
no
ns/nc

Nº	%
127	93,38
6	4,41
3	2,21

Interpretación:

El amplio porcentaje afirmativo en esta respuesta avala el compromiso ético que ha caracterizado siempre a la profesión y a las y los profesionales del Trabajo Social; así como la inquietud y demanda por la formación continua en aras de una mejora de la práctica profesional.

Las motivaciones expresadas por las que se requiere ampliar la formación en Ética Profesional se pueden sintetizar en:

- Los estudios que conducen a la titulación en Trabajo Social adolecen de formación en este ámbito, crucial para el

MEMORIA

I JORNADA DE ÉTICA PROFESIONAL

EL INFORME SOCIAL: aspectos éticos y legales.

ejercicio profesional. Los Colegios profesionales, como representantes de dicho ejercicio, deben de suplir y facilitar acciones formativas a las y los profesionales.

- Importancia de la reflexión formada y continua para optimizar la calidad en la intervención profesional.
- El conocimiento en profundidad de las herramientas que pueden facilitar el sosiego ante los dilemas de la praxis diaria.
- Por que el ejercicio profesional dirigido a las personas es un compendio de implicaciones que requieren una exigencia continua en formación ética.

12. Conclusiones y propuestas

CONCLUSIONES

Una vez analizados los datos de las encuestas realizadas en el transcurso de la I Jornada de Ética profesional en la comunidad de Castilla y León, a la que asistieron en torno a 300 Trabajadoras y Trabajadores Sociales, podemos concluir que:

El mayor porcentaje de las personas asistentes (64,94%) han acabado sus estudios de Trabajo Social entre 1990 y 2010), por lo que podríamos deducir que la temática del curso no atrae el interés de profesionales con más de 20 años de ejercicio.

También es importante señalar que más del 90% son profesionales en ejercicio, lo que nos induce a pensar que las/os profesionales en paro, no conceden a esta cuestión la importancia que consideramos tiene para el

MEMORIA

I JORNADA DE ÉTICA PROFESIONAL

EL INFORME SOCIAL: aspectos éticos y legales.

ejercicio profesional, si se comparan los datos con la participación en otros cursos, tal vez más vinculados a posibles yacimientos de empleo.

La ética por tanto, es un tema que suscita gran interés, sobre todo a partir del propio ejercicio profesional y ante los conflictos éticos que se plantean en la intervención.

Son reiteradas las preocupaciones surgidas al respecto de la aplicación de la ética en el ejercicio profesional derivadas de:

- a) Los cuestionamientos de si la práctica profesional diaria está ajustada a los derechos del usuario/a y a la normativa vigente.
- b) La responsabilidad profesional en la recopilación de datos y tratamiento de la información: objetividad, respeto y confidencialidad.
- c) Y de como abordar el secreto profesional, la obligación que éste conlleva y su tratamiento.

La mayoría de los/as participantes manifiestan haber tenido dilemas éticos referente a principios y criterios deontológicos, dilemas que se concretan sobre todo en torno a la adecuada protección de datos, confidencialidad y secreto profesional, así como a criterios técnicos frente a la autonomía de los/as usuarios.

Más de un 90% de los profesionales asistentes conocen el Código Deontológico, lo que demuestra que la campaña de difusión realizada por la organización profesional al aprobarse el nuevo Código en el año 2012 fue eficaz. Sin embargo, apenas un 40% de los asistentes lo tiene como documento de consulta en su puesto de trabajo y, si revisamos los datos de otras preguntas, relativas a la práctica profesional en materia de confidencialidad o protección de datos, así como del acceso de los

MEMORIA

I JORNADA DE ÉTICA PROFESIONAL

EL INFORME SOCIAL: aspectos éticos y legales.

ciudadanos a su expediente, la diversidad de respuestas nos lleva a la conclusión de que esta campaña, debió acompañarse con un programa de formación, reflexión y debate en torno a los compromisos éticos de la profesión.

La mayoría de las/os profesionales consideran de gran ayuda la aplicación del código deontológico para evitar malas praxis e intrusismos profesionales. Se evidencia, no obstante, la necesidad de mayor formación tanto en la divulgación de su conocimiento como en el análisis profundo del mismo.

En cuanto a los dilemas éticos que se plantean habitualmente las/os asistentes a las Jornadas, cabe decir que sorprende saber que, al menos 107 profesionales se han planteado dilemas relacionados con diferentes materias de su práctica profesional, en los que entran en conflicto diversos principios y criterios éticos. Sin embargo la Comisión Deontológica únicamente ha recibido, en sus 5 años de existencia, 4 consultas de profesionales del trabajo social.

Con estos datos, probablemente sea necesario incidir en el conocimiento y la existencia de la Comisión Deontológica, como herramienta de asesoramiento y apoyo en el ejercicio profesional, entre las personas colegiadas; lograr transmitir la utilidad de la misma, sus funciones, así como la confianza en el secreto profesional y la confidencialidad de las deliberaciones de la Comisión.

Por las respuestas obtenidas en el cuestionario previo a la realización de la Jornada se puede concluir que el consentimiento informado es una práctica todavía poco extendida entre las/os profesionales. Se considera que el contenido de la Jornada y la reiterada importancia que ha dado la ponente a

MEMORIA

I JORNADA DE ÉTICA PROFESIONAL

EL INFORME SOCIAL: aspectos éticos y legales.

este tema, tendrán una repercusión positiva en la aplicación de esta práctica a la intervención profesional.

Por lo que respecta a los instrumentos de coordinación resulta significativo que un 20% de respuestas haya señalado "la información de pasillo". Estas prácticas, no deseadas por las/os profesionales, se mantienen en muchas ocasiones por falta de tiempo o por agilizar los trámites de un expediente, pero deben ser sustituidas por otros procedimientos que respeten mejor la confidencialidad, y eviten posibles errores en los datos o en la interpretación de los mismos.

Se constata el importante papel que las nuevas tecnologías realizan en los encuentros y coordinaciones entre profesionales, suponiendo un recurso más rápido de encuentro. Así mismo las reuniones informales e intercambios de información "de pasillo" se hacen cada vez más frecuentes. Se percibe como consecuencia de estas acciones, una demanda de práctica profesional más rápida, ágil y no tan protocolizada.

Queda patente en las respuestas realizadas, la inquietud y demanda de la formación continua en aras a la mejora de la práctica profesional. Se concreta esta inquietud en base a la consideración de que:

- a) Los estudios que conducen a la titulación en Trabajo Social han de ampliar la formación ética, crucial para el ejercicio profesional.
- b) La importancia de la reflexión formada y continua para optimizar la calidad en la intervención profesional.
- c) Necesidad de conocimiento en profundidad de las herramientas que pueden facilitar las actuaciones ante los dilemas de la praxis diaria.

Y finalmente porque nuestro ejercicio profesional supone un compendio de implicaciones que requieren una exigencia continua en formación ética.

MEMORIA

I JORNADA DE ÉTICA PROFESIONAL

EL INFORME SOCIAL: aspectos éticos y legales.

Un porcentaje superior al 90% de asistentes dan una importancia alta o muy alta a la Ética en el ejercicio profesional, y casi el mismo porcentaje considera que no se forma lo suficiente en esta materia durante la carrera, por lo que sería deseable establecer algún tipo de colaboración entre la organización colegial y las entidades universitarias, con el fin de complementar la formación de los alumnos con seminarios o talleres, ofreciendo una orientación más práctica de la materia.

Respecto a la aplicación práctica de la formación recibida el porcentaje vuelve a superar el 90% lo que indica que la ponente ha sabido trasladar a ejemplos de la práctica diaria conceptos que aparentemente pueden considerarse abstractos o ambiguos, y facilitar pautas concretas para su incorporación al ejercicio profesional.

El impacto que han supuesto los temas abordados en esta Jornada formativa, organizada por el Consejo de Colegios Profesionales de Diplomados en Trabajo Social y AA.SS. de Castilla y León, lo definen las/os profesionales asistentes en dos palabras clave: reflexión y cuestionamiento.

PROPUESTAS

Incidir desde la organización profesional en la presentación y difusión de la Comisión y el Código Deontológico; fomentar el uso de estas herramientas de asesoramiento y apoyo en la intervención profesional, a través de publicidad y formación, dirigida a profesionales y estudiantes.

Organizar formación desde la organización profesional, donde se aborden cuestiones relacionadas con el trabajo en equipo, el tratamiento de la información y el secreto profesional.

MEMORIA

I JORNADA DE ÉTICA PROFESIONAL

EL INFORME SOCIAL: aspectos éticos y legales.

13. Informe de resultados de los datos recopilados en la celebración de la I Jornada de Ética "EL INFORME SOCIAL: ASPECTOS ÉTICOS Y LEGALES", por Colegios

13.1 Colegio Oficial de Trabajo Social de Burgos

I JORNADA DE ÉTICA PROFESIONAL DEL
CONSEJO AUTONÓMICO DE TRABAJO SOCIAL DE CASTILLA Y LEÓN
"El informe social: aspectos éticos y legales"

ANÁLISIS CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN INICIAL.-

Los porcentajes han sido calculados sobre un total de 37 cuestionarios recopilados.

*Se advierte que, en los casos en que el porcentaje total supera el 100% es debido a que se han obtenido respuestas simultáneas en una misma pregunta de la encuesta.

**Se destaca que los porcentajes sombreados han sido estimados sobre dato de respuesta anterior.

1.-Títulos académicos que Ud. posee:

Diplomado en Trabajo Social

Año de titulación

década 2010

década 2000

década 1990

década 1980

década 1970

NS/NC

Nº	%
37	100
0	0
15	40,54
7	18,92
4	10,81
2	5,41
9	24,32

Otros títulos que posee

MEMORIA

I JORNADA DE ÉTICA PROFESIONAL

EL INFORME SOCIAL: aspectos éticos y legales.

educación social	3
sociología	2
filosofía y letras	1
graduado social	1
master ayuda a domicilio	1
master dependencia e igualdad	1
posgrado y especialista universitario	1
monitor de tiempo libre	1

2.- ¿Ejerce Ud. o ha ejercido como Trabajador/a Social?	Nº	%
si	34	91,89
no	3	8,11
NS/NC	0	0,00

3.- En caso afirmativo ¿dónde realiza o ha realizado su trabajo?	Nº	%
en la administración	23	67,65
en la empresa privada	11	32,35
ONG's	6	17,65
autónoma/o	4	11,76
NS/NC	0	0,00

* SE HAN OBTENIDO RESPUESTAS SIMULTANEAS EN UNA MISMA ENCUESTA

4.- ¿Conoce el Código Deontológico de la profesión?	Nº	%
si	34	91,89
no	2	5,41
NS/NC	1	2,70

MEMORIA

I JORNADA DE ÉTICA PROFESIONAL

EL INFORME SOCIAL: aspectos éticos y legales.

5.- ¿Se ha planteado en alguna ocasión dilemas éticos en su quehacer profesional?	Nº	%
si - ejemplo	24	64,86
no	7	18,92
NS/NC	6	16,22

Respuestas obtenidas distribuidas por temas:

- Violencia
- Incapacitados
- Menores
- Aborto
- Enfermedad mental
- Valoración dependencia
- Aspectos sanitarios
- Intervenciones terapéuticas
- Testificar juicios

Respuestas obtenidas distribuidas por principios y criterios deontológicos:

- Protección de datos, confidencialidad y secreto profesional
- Criterios técnicos frente a autonomía del usuario
- Lealtad institucional frente a código deontológico
- Relación con otros colegas, negligencia, maltrato

6.- Considera que los usuarios de los Servicios Sociales que usted atiende, ¿tienen conocimiento del tratamiento dado a la información que le facilitan?	Nº	%
Si	2	5,41
No	12	32,43
le informo	9	24,32
le informo y solicito permiso para su registro y tratamiento.	45	10

MEMORIA

I JORNADA DE ÉTICA PROFESIONAL

EL INFORME SOCIAL: aspectos éticos y legales.

lo doy por supuesto	3	8,11
Otros	0	0,00
NS/NC	1	2,70

* SE HAN OBTENIDO RESPUESTAS SIMULTANEAS EN UNA MISMA ENCUESTA

7.- En su práctica profesional, el trabajo en equipo se encuentra protocolarizado y se lleva a cabo a través de:

	Nº	%
sesiones de trabajo programadas	2	5,41
Contactos telefónicos	12	32,43
correo electrónico	9	24,32
emisión de Informes Sociales	10	27,03
Reuniones informales	3	8,11
intercambios de información de pasillo	0	0,00
no se trabaja en equipo	1	2,70
NS/NC	2	5,41

* SE HAN OBTENIDO RESPUESTAS SIMULTANEAS EN UNA MISMA ENCUESTA

8.- El secreto profesional recogido en nuestro Código Deontológico, ¿solo afecta a la Información sensible, definida en Art. 7º de la ley Orgánica 15/99 de protección de datos?

	Nº	%
Si	2	5,41
No	27	72,97
solo en el caso de menores y/o presuntos incapaces	0	0,00
NS/NC	8	21,62

9.- En el ejercicio de nuestra profesión, la confidencialidad está más garantizada si los datos son recogidos en:

	Nº	%
expediente soporte papel en archivo con llave	1	2,70

MEMORIA

I JORNADA DE ÉTICA PROFESIONAL

EL INFORME SOCIAL: aspectos éticos y legales.

expediente soporte informático con clave de acceso	8	21,62
en ambos casos por igual	23	62,16
en ninguno de los dos casos	5	13,51
NS/NC	1	2,70

** SE HAN OBTENIDO RESPUESTAS SIMULTANEAS EN UNA MISMA ENCUESTA*

10.- El Informe Social, elaborado como instrumento básico de la praxis profesional, es propiedad de:

	Nº	%
el Trabajador Social que lo realiza.	10	27,03
la Institución para la que trabaja el/la técnico.	15	40,54
la Institución que recepciona el I.S. para la concesión del recurso solicitado.	6	16,22
el usuario	7	18,92
NS/NC	4	10,81

** SE HAN OBTENIDO RESPUESTAS SIMULTANEAS EN UNA MISMA ENCUESTA*

11.- En alguna ocasión, ¿el usuario le ha solicitado acceso a su expediente y/o una copia del Informe Social?

	Nº	%
Si	11	29,73
No	25	67,57
NS/NC	0	0,00

12.- En caso afirmativo, ¿se lo ha facilitado?

	Nº	%
Si	5	45,45
si, previa consulta y autorización del Jefe de Servicio o superior inmediato	3	27,27
no - motivo	4	36,36
NS/NC	0	0,00

MEMORIA

I JORNADA DE ÉTICA PROFESIONAL

EL INFORME SOCIAL: aspectos éticos y legales.

Son muy variados los motivos por los que se hace entrega del informe al usuario, destacan:

- Petición por escrito.
- Utilización con fines judiciales y a petición de algún juzgado.
- Solicitud de la institución.
- Aportación parcial sobre la valoración y diagnóstico.

13.- Cuando Ud. se ausenta del despacho, ¿apaga el ordenador, cierra los archivos y protege los datos-información de la mesa de trabajo?

	Nº	%
Si	17	45,95
No	5	13,51
a veces	15	40,54
NS/NC	0	0,00

14.- El Código Deontológico de la profesión, orienta y guía mi ejercicio profesional; por ello, le tengo situado:

	Nº	%
sobre la mesa de trabajo	4	10,81
en un cajón de la mesa de trabajo	8	21,62
le tengo en casa	20	54,05
en caso de necesidad, acudo al Colegio Profesional para consultarlo	1	2,70
no dispongo de él.	2	5,41
NS/NC	2	5,41

I JORNADA DE ÉTICA PROFESIONAL DEL
CONSEJO AUTONÓMICO DE TRABAJO SOCIAL DE CASTILLA Y LEÓN
"El informe social: aspectos éticos y legales"

MEMORIA

I JORNADA DE ÉTICA PROFESIONAL

EL INFORME SOCIAL: aspectos éticos y legales.

ANÁLISIS CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN FINAL.-

Los porcentajes han sido calculados sobre un total de 41 cuestionarios recopilados.

*Se advierte que, en los casos en que el porcentaje total supera el 100% es debido a que se han obtenido respuestas simultáneas en una misma pregunta de la encuesta.

**Se destaca que los porcentajes sombreados han sido estimados sobre dato de respuesta anterior.

1,- ¿Qué importancia le darías a la Ética en tu ejercicio profesional?	Nº	%
muy alta	21	51,22
Alta	20	48,78
Baja	0	0,00
muy baja	0	0,00
ns/nc	0	0

2. ¿Consideras que se forma lo suficiente durante la carrera en términos del Código Deontológico?	Nº	%
si	5	12,20
no	36	87,80
ns/nc	0	0,00

3. ¿Piensas que el Código Deontológico bien aplicado evitaría intrusismos en la profesión?	Nº	%
si	32	78,05
no	4	9,76
ns/nc	5	12,20

MEMORIA

I JORNADA DE ÉTICA PROFESIONAL

EL INFORME SOCIAL: aspectos éticos y legales.

4, ¿Que aplicación consideras que tiene la formación que acabas de recibir en tu ejercicio profesional?

	Nº	%
muy alta	14	34,15
alta	24	58,54
baja	3	7,32
muy baja	0	0,00
ns/nc	0	0,00

5. ¿Han generado en ti alguna reflexión positiva los temas tratados?

	Nº	%
Si: indica en que	39	95,12
no	0	0,00
ns/nc	2	4,88

Algunas de las palabras clave que podrían definir la acción formativa desarrollada son reflexión y cuestionamiento. Son reiterativas las preocupaciones surgidas al respecto, que se pueden resumir en:

- Cuestionamiento sobre la práctica profesional diaria ajustada a los derechos del usuario/a y a la normativa.
- Responsabilidad profesional en la recopilación de datos y tratamiento de la información: objetividad, respeto y confidencialidad.
- Reflexión sobre una buena praxis en el trabajo interprofesional y con las entidades.

6. ¿El secreto profesional puede ser violentado en algunos momentos de la coordinación profesional en aras de buscar información reservada?

	Nº	%
si	15	36,59
no	22	53,66
ns/nc	4	9,76

MEMORIA

I JORNADA DE ÉTICA PROFESIONAL

EL INFORME SOCIAL: aspectos éticos y legales.

7. ¿Consideras necesario ampliar tu formación en Ética Profesional?	Nº	%
Si: ¿por que?	38	92,68
no	2	4,88
ns/nc	1	2,44

Las motivaciones expresadas por las que se requiere ampliar la formación en Ética Profesional se pueden sintetizar en:

- Los estudios que conducen a la titulación en Trabajo Social adolecen de formación en este ámbito, crucial para el ejercicio profesional. Los Colegios profesionales, como representantes de dicho ejercicio, deben de suplir y facilitar acciones formativas a las y los profesionales.
- Importancia de la reflexión formada y continua para optimizar la calidad en la intervención profesional.
- El conocimiento en profundidad de las herramientas que pueden facilitar el sosiego ante los dilemas de la praxis diaria.
- Por que el ejercicio profesional dirigido a las personas es un compendio de implicaciones que requieren una exigencia continua en formación ética.

13.2 Colegio Oficial de Trabajo Social de León

I JORNADA DE ÉTICA PROFESIONAL DEL
CONSEJO AUTONÓMICO DE TRABAJO SOCIAL DE CASTILLA Y LEÓN
"El informe social: aspectos éticos y legales"

ANÁLISIS CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN INICIAL.-

MEMORIA

I JORNADA DE ÉTICA PROFESIONAL

EL INFORME SOCIAL: aspectos éticos y legales.

Los porcentajes han sido calculados sobre un total de 64 cuestionarios recopilados.

*Se advierte que, en los casos en que el porcentaje total supera el 100% es debido a que se han obtenido respuestas simultáneas en una misma pregunta de la encuesta.

**Se destaca que los porcentajes sombreados han sido estimados sobre dato de respuesta anterior.

1.- Títulos académicos que Ud. posee:

	Nº	%
Diplomado en Trabajo Social	64	100
Año de titulación		
década 2010	0	0,00
década 2000	18	28,13
década 1990	25	39,06
década 1980	18	28,13
década 1970	1	1,56
NS/NC	2	3,13
Otros títulos que posee		
ciencias del trabajo	1	
enfermería	1	
master en drogodependencias	3	
especialista en inserción social	2	
experto en violencia de genero	2	
antropología social y cultural	1	
experto en mediación familiar	1	
experto en demencias y Alzheimer	1	
master en servicios comunitarios	1	
especialista en consumo	1	

2.- ¿Ejerce Ud. o ha ejercido como Trabajador/a Social?

Nº %

MEMORIA

I JORNADA DE ÉTICA PROFESIONAL

EL INFORME SOCIAL: aspectos éticos y legales.

si	63	98,44
no	1	1,56
NS/NC	0	0,00

3.- En caso afirmativo ¿dónde realiza o ha realizado su trabajo?	Nº	%
en la administración	45	71,43
en la empresa privada	12	19,05
ONG's	15	23,81
autónoma/o	2	3,17
NS/NC	1	1,59

** SE HAN OBTENIDO RESPUESTAS SIMULTANEAS EN UNA MISMA ENCUESTA*

4.- ¿Conoce el Código Deontológico de la profesión?	Nº	%
si	60	93,75
no	3	4,69
NS/NC	1	1,56

5.- ¿Se ha planteado en alguna ocasión dilemas éticos en su quehacer profesional?	Nº	%
si - ejemplo	48	75,00
no	11	17,19
NS/NC	5	7,81

Respuestas obtenidas distribuidas por temas:

- Violencia
- Incapacitados
- Menores

MEMORIA

I JORNADA DE ÉTICA PROFESIONAL

EL INFORME SOCIAL: aspectos éticos y legales.

- Aborto
- Enfermedad mental
- Valoración dependencia
- Aspectos sanitarios
- Intervenciones terapéuticas
- Testificar juicios

Respuestas obtenidas distribuidas por principios y criterios deontológicos:

- Protección de datos, confidencialidad y secreto profesional
- Criterios técnicos frente a autonomía del usuario
- Lealtad institucional frente a código deontológico
- Relación con otros colegas, negligencia, maltrato

6.- Considera que los usuarios de los Servicios Sociales que usted atiende, ¿tienen conocimiento del tratamiento dado a la información que le facilitan?

	Nº	%
si	5	7,81
no	22	34,38
le informo	17	26,56
le informo y solicito permiso para su registro y tratamiento.	45	23
lo doy por supuesto	4	6,25
otros	3	4,69
NS/NC	1	1,56

* SE HAN OBTENIDO RESPUESTAS SIMULTANEAS EN UNA MISMA ENCUESTA

7.- En su práctica profesional, el trabajo en equipo se encuentra protocolarizado y se lleva a cabo a través de:

	Nº	%
sesiones de trabajo programadas	47	73,44
contactos telefónicos	39	60,94

MEMORIA

I JORNADA DE ÉTICA PROFESIONAL

EL INFORME SOCIAL: aspectos éticos y legales.

correo electrónico	37	57,81
emisión de Informes Sociales	36	56,25
reuniones informales	31	48,44
intercambios de información de pasillo	13	20,31
no se trabaja en equipo	6	9,38
NS/NC	3	4,69
* SE HAN OBTENIDO RESPUESTAS SIMULTANEAS EN UNA MISMA ENCUESTA		

8.- El secreto profesional recogido en nuestro Código Deontológico, ¿solo afecta a la Información sensible, definida en Art. 7º de la ley Orgánica 15/99 de protección de datos?

	Nº	%
si	3	4,69
no	33	51,56
solo en el caso de menores y/o presuntos incapaces	1	1,56
NS/NC	27	42,19

9.- En el ejercicio de nuestra profesión, la confidencialidad está más garantizada si los datos son recogidos en:

	Nº	%
expediente soporte papel en archivo con llave	3	4,69
expediente soporte informático con clave de acceso	33	51,56
en ambos casos por igual	1	1,56
en ninguno de los dos casos	27	42,19
NS/NC	5	7,81

*** SE HAN OBTENIDO RESPUESTAS SIMULTANEAS EN UNA MISMA ENCUESTA**

10.- El Informe Social, elaborado como instrumento básico de la praxis profesional, es propiedad de:

Nº	%
----	---

MEMORIA

I JORNADA DE ÉTICA PROFESIONAL

EL INFORME SOCIAL: aspectos éticos y legales.

el Trabajador Social que lo realiza.	5	7,81
la Institución para la que trabaja el/la técnico.	35	54,69
la Institución que recepciona el I.S. para la concesión del recurso solicitado.	12	18,75
el usuario	9	14,06
NS/NC	14	21,88

*** SE HAN OBTENIDO RESPUESTAS SIMULTANEAS EN UNA MISMA ENCUESTA**

11.- En alguna ocasión, ¿el usuario le ha solicitado acceso a su expediente y/o una copia del Informe Social?	Nº	%
si	29	45,31
no	34	53,13
NS/NC	1	1,56

12.- En caso afirmativo, ¿se lo ha facilitado?	Nº	%
si	8	27,59
si, previa consulta y autorización del Jefe de Servicio o superior inmediato	15	51,72
no - motivo	6	20,69
NS/NC	0	0,00

Son muy variados los motivos por los que se hace entrega del informe al usuario, destacan:

- Petición por escrito.
- Utilización con fines judiciales y a petición de algún juzgado.
- Solicitud de la institución.
- Aportación parcial sobre la valoración y diagnóstico.

13.- Cuando Ud. se ausenta del despacho, ¿apaga el ordenador, cierra los archivos y protege los datos-información de la mesa de trabajo?	Nº	%
--	----	---

MEMORIA

I JORNADA DE ÉTICA PROFESIONAL

EL INFORME SOCIAL: aspectos éticos y legales.

si	31	48,44
no	11	17,19
a veces	22	34,38
NS/NC	0	0,00

14.- El Código Deontológico de la profesión, orienta y guía mi ejercicio profesional; por ello, le tengo situado:	Nº	%
sobre la mesa de trabajo	3	4,69
en un cajón de la mesa de trabajo	22	34,38
le tengo en casa	20	31,25
en caso de necesidad, acudo al Colegio Profesional para consultarlo	7	10,94
no dispongo de él.	11	17,19
NS/NC	3	4,69

I JORNADA DE ÉTICA PROFESIONAL DEL CONSEJO AUTONÓMICO DE TRABAJO SOCIAL DE CASTILLA Y LEÓN "El informe social: aspectos éticos y legales"

ANÁLISIS CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN FINAL.-

Los porcentajes han sido calculados sobre un total de 56 cuestionarios recopilados.

*Se advierte que, en los casos en que el porcentaje total supera el 100% es debido a que se han obtenido respuestas simultáneas en una misma pregunta de la encuesta.

**Se destaca que los porcentajes sombreados han sido estimados sobre dato de respuesta anterior.

1.- ¿Qué importancia le darías a la Ética en tu ejercicio profesional?	Nº	%
--	----	---

MEMORIA

I JORNADA DE ÉTICA PROFESIONAL

EL INFORME SOCIAL: aspectos éticos y legales.

muy alta	32	57,14
alta	22	39,29
baja	0	0,00
muy baja	1	1,79
ns/nc	1	1,79

2. ¿Consideras que se forma lo suficiente durante la carrera en términos del Código Deontológico?

	Nº	%
si	4	7,14
no	52	92,86
ns/nc	0	0,00

3. ¿Piensas que el Código Deontológico bien aplicado evitaría intrusismos en la profesión?

	Nº	%
si	43	76,79
no	9	16,07
ns/nc	4	7,14

4. ¿Que aplicación consideras que tiene la formación que acabas de recibir en tu ejercicio profesional?

	Nº	%
muy alta	30	53,57
alta	22	39,29
baja	3	5,36
muy baja	0	0,00
ns/nc	1	1,79

5. ¿Han generado en ti alguna reflexión positiva los temas tratados?

	Nº	%
Si: indica en que	55	98,21
no	0	0,00
ns/nc	1	1,79

MEMORIA

I JORNADA DE ÉTICA PROFESIONAL

EL INFORME SOCIAL: aspectos éticos y legales.

Algunas de las palabras clave que podrían definir la acción formativa desarrollada son reflexión y cuestionamiento. Son reiterativas las preocupaciones surgidas al respecto, que se pueden resumir en:

- Cuestionamiento sobre la práctica profesional diaria ajustada a los derechos del usuario/a y a la normativa.
- Responsabilidad profesional en la recopilación de datos y tratamiento de la información: objetividad, respeto y confidencialidad.
- Reflexión sobre una buena praxis en el trabajo interprofesional y con las entidades.

6. ¿El secreto profesional puede ser violentado en algunos momentos de la coordinación profesional en aras de buscar información reservada?

si
no
ns/nc

Nº	%
35	62,50
16	28,57
5	8,93

7. ¿Consideras necesario ampliar tu formación en Ética Profesional?

Si: ¿por que?
no
ns/nc

Nº	%
50	89,29
4	7,14
2	3,57

Las motivaciones expresadas por las que se requiere ampliar la formación en Ética Profesional se pueden sintetizar en:

- Los estudios que conducen a la titulación en Trabajo Social adolecen de formación en este ámbito, crucial para el ejercicio profesional. Los Colegios profesionales, como

MEMORIA

I JORNADA DE ÉTICA PROFESIONAL

EL INFORME SOCIAL: aspectos éticos y legales.

representantes de dicho ejercicio, deben de suplir y facilitar acciones formativas a las y los profesionales.

- Importancia de la reflexión formada y continua para optimizar la calidad en la intervención profesional.
- El conocimiento en profundidad de las herramientas que pueden facilitar el sosiego ante los dilemas de la praxis diaria.
- Por que el ejercicio profesional dirigido a las personas es un compendio de implicaciones que requieren una exigencia continua en formación ética.

13.3 Colegio Oficial de Trabajo Social de Salamanca-Zamora

I JORNADA DE ÉTICA PROFESIONAL DEL
CONSEJO AUTONÓMICO DE TRABAJO SOCIAL DE CASTILLA Y LEÓN
"El informe social: aspectos éticos y legales"

ANÁLISIS CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN FINAL.-

Los porcentajes han sido calculados sobre un total de 26 cuestionarios recopilados.

*Se advierte que, en los casos en que el porcentaje total supera el 100% es debido a que se han obtenido respuestas simultáneas en una misma pregunta de la encuesta.

**Se destaca que los porcentajes sombreados han sido estimados sobre dato de respuesta anterior.

1,- ¿Qué importancia le darías a la Ética en tu ejercicio profesional?

Nº

%

MEMORIA

I JORNADA DE ÉTICA PROFESIONAL

EL INFORME SOCIAL: aspectos éticos y legales.

muy alta	15	57,69
alta	9	34,62
baja	0	0,00
muy baja	2	7,69
ns/nc	0	0,00

2. ¿Consideras que se forma lo suficiente durante la carrera en términos del Código Deontológico?		Nº	%
si	4	15,38	
no	21	80,77	
ns/nc	1	3,85	

3. ¿Piensas que el Código Deontológico bien aplicado evitaría intrusismos en la profesión?		Nº	%
si	17	65,38	
no	8	30,77	
ns/nc	1	3,85	

4. ¿Que aplicación consideras que tiene la formación que acabas de recibir en tu ejercicio profesional?		Nº	%
muy alta	11	42,31	
alta	14	53,85	
baja	1	3,85	
muy baja	0	0,00	
ns/nc	0	0,00	

5. ¿Han generado en ti alguna reflexión positiva los temas tratados?		Nº	%
Si: indica en que	25	96,15	
no	1	3,85	
ns/nc	0	0,00	

MEMORIA

I JORNADA DE ÉTICA PROFESIONAL

EL INFORME SOCIAL: aspectos éticos y legales.

Algunas de las palabras clave que podrían definir la acción formativa desarrollada son reflexión y cuestionamiento. Son reiterativas las preocupaciones surgidas al respecto, que se pueden resumir en:

- Cuestionamiento sobre la práctica profesional diaria ajustada a los derechos del usuario/a y a la normativa.
- Responsabilidad profesional en la recopilación de datos y tratamiento de la información: objetividad, respeto y confidencialidad.
- Reflexión sobre una buena praxis en el trabajo interprofesional y con las entidades.

6. ¿El secreto profesional puede ser violentado en algunos momentos de la coordinación profesional en aras de buscar información reservada?

si
no
ns/nc

Nº	%
15	57,69
7	26,92
4	15,38

7. ¿Consideras necesario ampliar tu formación en Ética Profesional?

Si: ¿por que?
no
ns/nc

Nº	%
25	96,15
1	3,85
0	0,00

Las motivaciones expresadas por las que se requiere ampliar la formación en Ética Profesional se pueden sintetizar en:

- Los estudios que conducen a la titulación en Trabajo Social adolecen de formación en este ámbito, crucial para el ejercicio profesional. Los Colegios profesionales, como

MEMORIA

I JORNADA DE ÉTICA PROFESIONAL

EL INFORME SOCIAL: aspectos éticos y legales.

representantes de dicho ejercicio, deben de suplir y facilitar acciones formativas a las y los profesionales.

- Importancia de la reflexión formada y continua para optimizar la calidad en la intervención profesional.
- El conocimiento en profundidad de las herramientas que pueden facilitar el sosiego ante los dilemas de la praxis diaria.
- Por que el ejercicio profesional dirigido a las personas es un compendio de implicaciones que requieren una exigencia continua en formación ética.

13.4 Colegio Oficial de Trabajo Social de Soria

I JORNADA DE ÉTICA PROFESIONAL DEL CONSEJO AUTONÓMICO DE TRABAJO SOCIAL DE CASTILLA Y LEÓN "El informe social: aspectos éticos y legales"

ANÁLISIS CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN INICIAL.-

Los porcentajes han sido calculados sobre un total de 26 cuestionarios recopilados.

*Se advierte que, en los casos en que el porcentaje total supera el 100% es debido a que se han obtenido respuestas simultáneas en una misma pregunta de la encuesta.

**Se destaca que los porcentajes sombreados han sido estimados sobre dato de respuesta anterior.

1.-Títulos académicos que Ud. posee:

Diplomado en Trabajo Social

Nº	%
26	100

MEMORIA

I JORNADA DE ÉTICA PROFESIONAL

EL INFORME SOCIAL: aspectos éticos y legales.

Año de titulación	
década 2010	0 0,00
década 2000	6 23,08
década 1990	10 38,46
década 1980	7 26,92
década 1970	1 3,85
NS/NC	2 7,69
Otros títulos que posee	
sociología	2
antropología social y cultural	1
relaciones laborales	1
auxiliar de enfermería	1

2.- ¿Ejerce Ud. o ha ejercido como Trabajador/a Social?	Nº	%
si	24	92,31
no	2	7,69
NS/NC	0	0,00

3.- En caso afirmativo ¿dónde realiza o ha realizado su trabajo?	Nº	%
en la administración	21	87,50
en la empresa privada	2	8,33
ONG's	5	20,83
autónoma/o	0	0,00
NS/NC	3	12,50

* SE HAN OBTENIDO RESPUESTAS SIMULTANEAS EN UNA MISMA ENCUESTA

4.- ¿Conoce el Código Deontológico de la profesión?	Nº	%
---	----	---

MEMORIA

I JORNADA DE ÉTICA PROFESIONAL

EL INFORME SOCIAL: aspectos éticos y legales.

si	24	92,31
no	0	0,00
NS/NC	2	7,69

5.- ¿Se ha planteado en alguna ocasión dilemas éticos en su quehacer profesional?	Nº	%
si - ejemplo	15	57,69
no	3	11,54
NS/NC	8	30,77

Respuestas obtenidas distribuidas por temas:

- Violencia
- Incapacitados
- Menores
- Aborto
- Enfermedad mental
- Valoración dependencia
- Aspectos sanitarios
- Intervenciones terapéuticas
- Testificar juicios

Respuestas obtenidas distribuidas por principios y criterios deontológicos:

- Protección de datos, confidencialidad y secreto profesional
- Criterios técnicos frente a autonomía del usuario
- Lealtad institucional frente a código deontológico
- Relación con otros colegas, negligencia, maltrato

6.- Considera que los usuarios de los Servicios Sociales que usted atiende, ¿tienen conocimiento del tratamiento dado a la información que le facilitan?	Nº	%
si	3	11,54

MEMORIA

I JORNADA DE ÉTICA PROFESIONAL

EL INFORME SOCIAL: aspectos éticos y legales.

no	10	38,46
le informo	8	30,77
le informo y solicito permiso para su registro y tratamiento.	45	6
lo doy por supuesto	0	0,00
otros	1	3,85
NS/NC	1	3,85

** SE HAN OBTENIDO RESPUESTAS SIMULTANEAS EN UNA MISMA ENCUESTA*

7.- En su práctica profesional, el trabajo en equipo se encuentra protocolarizado y se lleva a cabo a través de:

	Nº	%
sesiones de trabajo programadas	18	69,23
contactos telefónicos	10	38,46
correo electrónico	11	42,31
emisión de Informes Sociales	8	30,77
reuniones informales	14	53,85
intercambios de información de pasillo	2	7,69
no se trabaja en equipo	2	7,69
NS/NC	3	11,54

** SE HAN OBTENIDO RESPUESTAS SIMULTANEAS EN UNA MISMA ENCUESTA*

8.- El secreto profesional recogido en nuestro Código Deontológico, ¿solo afecta a la Información sensible, definida en Art. 7º de la ley Orgánica 15/99 de protección de datos?

	Nº	%
si	1	3,85
no	18	69,23
solo en el caso de menores y/o presuntos incapaces	0	0,00
NS/NC	7	26,92

MEMORIA

I JORNADA DE ÉTICA PROFESIONAL

EL INFORME SOCIAL: aspectos éticos y legales.

9.- En el ejercicio de nuestra profesión, la confidencialidad está más garantizada si los datos son recogidos en:

	Nº	%
expediente soporte papel en archivo con llave	2	7,69
expediente soporte informático con clave de acceso	5	19,23
en ambos casos por igual	16	61,54
en ninguno de los dos casos	0	0,00
NS/NC	5	19,23

*** SE HAN OBTENIDO RESPUESTAS SIMULTANEAS EN UNA MISMA ENCUESTA**

10.- El Informe Social, elaborado como instrumento básico de la praxis profesional, es propiedad de:

	Nº	%
el Trabajador Social que lo realiza.	6	23,08
la Institución para la que trabaja el/la técnico.	10	38,46
la Institución que recepciona el I.S. para la concesión del recurso solicitado.	8	30,77
el usuario	2	7,69
NS/NC	6	23,08

*** SE HAN OBTENIDO RESPUESTAS SIMULTANEAS EN UNA MISMA ENCUESTA**

11.- En alguna ocasión, ¿el usuario le ha solicitado acceso a su expediente y/o una copia del Informe Social?

	Nº	%
si	12	46,15
no	13	50,00
NS/NC	1	3,85

12.- En caso afirmativo, ¿se lo ha facilitado?

Nº	%
----	---

MEMORIA

I JORNADA DE ÉTICA PROFESIONAL

EL INFORME SOCIAL: aspectos éticos y legales.

si	6	50,00
si, previa consulta y autorización del Jefe de Servicio o superior inmediato	4	33,33
no - motivo	1	8,33
NS/NC	1	8,33

Son muy variados los motivos por los que se hace entrega del informe al usuario, destacan:

- Petición por escrito.
- Utilización con fines judiciales y a petición de algún juzgado.
- Solicitud de la institución.
- Aportación parcial sobre la valoración y diagnóstico.

13.- Cuando Ud. se ausenta del despacho, ¿apaga el ordenador, cierra los archivos y protege los datos-información de la mesa de trabajo?

	Nº	%
si	12	46,15
no	1	3,85
a veces	11	42,31
NS/NC	2	7,69

14.- El Código Deontológico de la profesión, orienta y guía mi ejercicio profesional; por ello, le tengo situado:

	Nº	%
sobre la mesa de trabajo	3	11,54
en un cajón de la mesa de trabajo	11	42,31
le tengo en casa	8	30,77
en caso de necesidad, acudo al Colegio Profesional para consultarlo	1	3,85
no dispongo de él.	3	11,54
NS/NC	0	0,00

MEMORIA

I JORNADA DE ÉTICA PROFESIONAL

EL INFORME SOCIAL: aspectos éticos y legales.

"El informe social: aspectos éticos y legales"

ANÁLISIS CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN FINAL.-

Los porcentajes han sido calculados sobre un total de 23 cuestionarios recopilados.

*Se advierte que, en los casos en que el porcentaje total supera el 100% es debido a que se han obtenido respuestas simultáneas en una misma pregunta de la encuesta.

**Se destaca que los porcentajes sombreados han sido estimados sobre dato de respuesta anterior.

1,- ¿Qué importancia le darías a la Ética en tu ejercicio profesional?	Nº	%
muy alta	17	73,91
alta	5	21,74
baja	1	4,35
muy baja	0	0,00
ns/nc	0	0,00

2. ¿Consideras que se forma lo suficiente durante la carrera en términos del Código Deontológico?	Nº	%
si	3	13,04
no	20	86,96
ns/nc	0	0,00

3. ¿Piensas que el Código Deontológico bien aplicado evitaría intrusismos en la profesión?	Nº	%
si	12	52,17
no	5	21,74

MEMORIA

I JORNADA DE ÉTICA PROFESIONAL

EL INFORME SOCIAL: aspectos éticos y legales.

ns/nc | 6 26,09

4, ¿Que aplicación consideras que tiene la formación que acabas de recibir en tu ejercicio profesional?

	Nº	%
muy alta	13	56,52
alta	9	39,13
baja	1	4,35
muy baja	0	0,00
ns/nc	0	0,00

5. ¿Han generado en ti alguna reflexión positiva los temas tratados?

	Nº	%
Si: indica en que	23	100,00
no	0	0,00
ns/nc	0	0,00

Algunas de las palabras clave que podrían definir la acción formativa desarrollada son reflexión y cuestionamiento. Son reiterativas las preocupaciones surgidas al respecto, que se pueden resumir en:

- Cuestionamiento sobre la práctica profesional diaria ajustada a los derechos del usuario/a y a la normativa.
- Responsabilidad profesional en la recopilación de datos y tratamiento de la información: objetividad, respeto y confidencialidad.
- Reflexión sobre una buena praxis en el trabajo interprofesional y con las entidades.

6. ¿El secreto profesional puede ser violentado en algunos momentos de la coordinación profesional en aras de buscar información reservada?

	Nº	%
si	13	56,52

MEMORIA

I JORNADA DE ÉTICA PROFESIONAL

EL INFORME SOCIAL: aspectos éticos y legales.

no	10	43,48
ns/nc	0	0,00

7. ¿Consideras necesario ampliar tu formación en Ética Profesional?	Nº	%
Si: ¿por que?	22	95,65
no	1	4,35
ns/nc	0	0,00

Las motivaciones expresadas por las que se requiere ampliar la formación en Ética Profesional se pueden sintetizar en:

- Los estudios que conducen a la titulación en Trabajo Social adolecen de formación en este ámbito, crucial para el ejercicio profesional. Los Colegios profesionales, como representantes de dicho ejercicio, deben de suplir y facilitar acciones formativas a las y los profesionales.
- Importancia de la reflexión formada y continua para optimizar la calidad en la intervención profesional.
- El conocimiento en profundidad de las herramientas que pueden facilitar el sosiego ante los dilemas de la praxis diaria.
- Por que el ejercicio profesional dirigido a las personas es un compendio de implicaciones que requieren una exigencia continua en formación ética.

13.5 Colegio Oficial de Trabajo Social de Valladolid

I JORNADA DE ÉTICA PROFESIONAL DEL
CONSEJO AUTONÓMICO DE TRABAJO SOCIAL DE CASTILLA Y LEÓN
"El informe social: aspectos éticos y legales"

MEMORIA

I JORNADA DE ÉTICA PROFESIONAL

EL INFORME SOCIAL: aspectos éticos y legales.

ANÁLISIS CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN INICIAL.-

Los porcentajes han sido calculados sobre un total de 27 cuestionarios recopilados.

*Se advierte que, en los casos en que el porcentaje total supera el 100% es debido a que se han obtenido respuestas simultáneas en una misma pregunta de la encuesta.

**Se destaca que los porcentajes sombreados han sido estimados sobre dato de respuesta anterior.

1.- Títulos académicos que Ud. posee:

	Nº	%
Diplomado en Trabajo Social	27	100
Año de titulación		
década 2010	0	0,00
década 2000	10	37,04
década 1990	9	33,33
década 1980	7	25,93
década 1970	0	0,00
NS/NC	1	3,70
Otros títulos que posee		
sociología	1	
ciencias del trabajo	1	

2.- ¿Ejerce Ud. o ha ejercido como Trabajador/a Social?

	Nº	%
si	23	85,19
no	4	14,81
NS/NC	0	0,00

MEMORIA

I JORNADA DE ÉTICA PROFESIONAL

EL INFORME SOCIAL: aspectos éticos y legales.

3.- En caso afirmativo ¿dónde realiza o ha realizado su trabajo?	Nº	%
en la administración	18	78,26
en la empresa privada	4	17,39
ONG's	5	21,74
autónoma/o	1	4,35
NS/NC	4	17,39

* SE HAN OBTENIDO RESPUESTAS SIMULTANEAS EN UNA MISMA ENCUESTA

4.- ¿Conoce el Código Deontológico de la profesión?	Nº	%
si	24	88,89
no	3	11,11
NS/NC	0	0,00

5.- ¿Se ha planteado en alguna ocasión dilemas éticos en su quehacer profesional?	Nº	%
si - ejemplo	20	74,07
no	3	11,11
NS/NC	4	14,81

Respuestas obtenidas distribuidas por temas:

- Violencia
- Incapacitados
- Menores
- Aborto
- Enfermedad mental
- Valoración dependencia
- Aspectos sanitarios
- Intervenciones terapéuticas

MEMORIA

I JORNADA DE ÉTICA PROFESIONAL

EL INFORME SOCIAL: aspectos éticos y legales.

- Testificar juicios

Respuestas obtenidas distribuidas por principios y criterios deontológicos:

- Protección de datos, confidencialidad y secreto profesional
- Criterios técnicos frente a autonomía del usuario
- Lealtad institucional frente a código deontológico
- Relación con otros colegas, negligencia, maltrato

6.- Considera que los usuarios de los Servicios Sociales que usted atiende, ¿tienen conocimiento del tratamiento dado a la información que le facilitan?

	Nº	%
si	2	7,41
no	9	33,33
le informo	8	29,63
le informo y solicito permiso para su registro y tratamiento.	45	6
lo doy por supuesto	1	3,70
otros	1	3,70
NS/NC	4	14,81

* SE HAN OBTENIDO RESPUESTAS SIMULTANEAS EN UNA MISMA ENCUESTA

7.- En su práctica profesional, el trabajo en equipo se encuentra protocolarizado y se lleva a cabo a través de:

	Nº	%
sesiones de trabajo programadas	23	85,19
contactos telefónicos	19	70,37
correo electrónico	17	62,96
emisión de Informes Sociales	14	51,85
reuniones informales	14	51,85
intercambios de información de pasillo	8	29,63
no se trabaja en equipo	0	0,00

MEMORIA

I JORNADA DE ÉTICA PROFESIONAL

EL INFORME SOCIAL: aspectos éticos y legales.

NS/NC

0 0,00

* SE HAN OBTENIDO RESPUESTAS SIMULTANEAS EN UNA MISMA ENCUESTA

8.- El secreto profesional recogido en nuestro Código Deontológico, ¿solo afecta a la Información sensible, definida en Art. 7º de la ley Orgánica 15/99 de protección de datos?

si
no
solo en el caso de menores y/o presuntos incapaces
NS/NC

Nº	%
1	3,70
17	62,96
0	0,00
9	33,33

9.- En el ejercicio de nuestra profesión, la confidencialidad está más garantizada si los datos son recogidos en:

expediente soporte papel en archivo con llave
expediente soporte informático con clave de acceso
en ambos casos por igual
en ninguno de los dos casos
NS/NC

Nº	%
0	0,00
5	18,52
13	48,15
7	25,93
2	7,41

* SE HAN OBTENIDO RESPUESTAS SIMULTANEAS EN UNA MISMA ENCUESTA

10.- El Informe Social, elaborado como instrumento básico de la praxis profesional, es propiedad de:

el Trabajador Social que lo realiza.
la Institución para la que trabaja el/la técnico.
la Institución que recepciona el I.S. para la concesión del recurso solicitado.
el usuario
NS/NC

Nº	%
1	3,70
16	59,26
1	3,70
4	14,81
6	22,22

MEMORIA

I JORNADA DE ÉTICA PROFESIONAL

EL INFORME SOCIAL: aspectos éticos y legales.

* SE HAN OBTENIDO RESPUESTAS SIMULTANEAS EN UNA MISMA ENCUESTA

11.- En alguna ocasión, ¿el usuario le ha solicitado acceso a su expediente y/o una copia del Informe Social?	Nº	%
si	13	48,15
no	12	44,44
NS/NC	2	7,41

12.- En caso afirmativo, ¿se lo ha facilitado?	Nº	%
si	3	23,08
si, previa consulta y autorización del Jefe de Servicio o superior inmediato	7	53,85
no - motivo	2	15,38
NS/NC	1	7,69

Son muy variados los motivos por los que se hace entrega del informe al usuario, destacan:

- Petición por escrito.
- Utilización con fines judiciales y a petición de algún juzgado.
- Solicitud de la institución.
- Aportación parcial sobre la valoración y diagnóstico.

13.- Cuando Ud. se ausenta del despacho, ¿apaga el ordenador, cierra los archivos y protege los datos-información de la mesa de trabajo?	Nº	%
si	15	55,56
no	2	7,41
a veces	8	29,63
NS/NC	2	7,41

14.- El Código Deontológico de la profesión, orienta y guía mi ejercicio	Nº	%
--	----	---

MEMORIA

I JORNADA DE ÉTICA PROFESIONAL

EL INFORME SOCIAL: aspectos éticos y legales.

profesional; por ello, le tengo situado:

sobre la mesa de trabajo	2	7,41
en un cajón de la mesa de trabajo	9	33,33
le tengo en casa	10	37,04
en caso de necesidad, acudo al Colegio Profesional para consultarlo	0	0,00
no dispongo de él.	4	14,81
NS/NC	2	7,41

I JORNADA DE ÉTICA PROFESIONAL DEL
CONSEJO AUTONÓMICO DE TRABAJO SOCIAL DE CASTILLA Y LEÓN
"El informe social: aspectos éticos y legales"

ANÁLISIS CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN FINAL.-

Los porcentajes han sido calculados sobre un total de 31 cuestionarios recopilados.

*Se advierte que, en los casos en que el porcentaje total supera el 100% es debido a que se han obtenido respuestas simultáneas en una misma pregunta de la encuesta.

**Se destaca que los porcentajes sombreados han sido estimados sobre dato de respuesta anterior.

1,- ¿Qué importancia le darías a la Ética en tu ejercicio profesional?

	Nº	%
muy alta	23	74,19
alta	5	16,13
baja	0	0,00
muy baja	3	9,68
ns/nc	0	0,00

MEMORIA

I JORNADA DE ÉTICA PROFESIONAL

EL INFORME SOCIAL: aspectos éticos y legales.

2. ¿Consideras que se forma lo suficiente durante la carrera en términos del Código Deontológico?

si
no
ns/nc

Nº	%
3	9,68
27	87,10
1	3,23

3. ¿Piensas que el Código Deontológico bien aplicado evitaría intrusismos en la profesión?

si
no
ns/nc

Nº	%
24	77,42
4	12,90
3	9,68

4. ¿Que aplicación consideras que tiene la formación que acabas de recibir en tu ejercicio profesional?

muy alta
alta
baja
muy baja
ns/nc

Nº	%
16	51,61
12	38,71
2	6,45
1	3,23
0	0,00

5. ¿Han generado en ti alguna reflexión positiva los temas tratados?

Si: indica en que
no
ns/nc

Nº	%
30	96,77
0	0,00
1	3,23

Algunas de las palabras clave que podrían definir la acción formativa desarrollada son reflexión y cuestionamiento. Son reiterativas las preocupaciones surgidas al respecto, que se pueden resumir en:

MEMORIA

I JORNADA DE ÉTICA PROFESIONAL

EL INFORME SOCIAL: aspectos éticos y legales.

- Cuestionamiento sobre la práctica profesional diaria ajustada a los derechos del usuario/a y a la normativa.
- Responsabilidad profesional en la recopilación de datos y tratamiento de la información: objetividad, respeto y confidencialidad.
- Reflexión sobre una buena praxis en el trabajo interprofesional y con las entidades.

6. ¿El secreto profesional puede ser violentado en algunos momentos de la coordinación profesional en aras de buscar información reservada?

si
no
ns/nc

Nº	%
18	58,06
7	22,58
6	19,35

7. ¿Consideras necesario ampliar tu formación en Ética Profesional?

Si: ¿por que?
no
ns/nc

Nº	%
30	96,77
0	0,00
1	3,23

Las motivaciones expresadas por las que se requiere ampliar la formación en Ética Profesional se pueden sintetizar en:

- Los estudios que conducen a la titulación en Trabajo Social adolecen de formación en este ámbito, crucial para el ejercicio profesional. Los Colegios profesionales, como representantes de dicho ejercicio, deben de suplir y facilitar acciones formativas a las y los profesionales.
- Importancia de la reflexión formada y continua para optimizar la calidad en la intervención profesional.

MEMORIA

I JORNADA DE ÉTICA PROFESIONAL

EL INFORME SOCIAL: aspectos éticos y legales.

- El conocimiento en profundidad de las herramientas que pueden facilitar el sosiego ante los dilemas de la praxis diaria.
- Por que el ejercicio profesional dirigido a las personas es un compendio de implicaciones que requieren una exigencia continua en formación ética.

14. Documentación anexa

TRIPTICO DE LA PUBLICIDAD DE LA JORNADA
CERTIFICADO DE ASISTENCIA

15. Galería gráfica

RECOPIACIÓN FOTOGRAFICA DE LA CELEBRACIÓN DE LA JORNADA EN
LOS DIFERENTES COLEGIOS

COLEGIO DE BURGOS.



Se celebra el día 26 de noviembre de 2011 en el Salón de Actos del Centro de Referencia Estatal de Atención a Personas con Enfermedades Raras y sus Familias. Espacio cedido por el IMSERSO.

Asisten unas 40 personas que evalúan como muy positiva la Jornada.



MEMORIA

I JORNADA DE ÉTICA PROFESIONAL

EL INFORME SOCIAL: aspectos éticos y legales.

COLEGIO DE SALAMANCA-ZAMORA.



Se celebra los días 27 Y 28 de enero de 2012 en la Facultad de Derecho y en el Salón de Actos Colegio Fonseca, ambos espacios cedidos por la Universidad de Salamanca.

Asisten unas 25 personas que evalúan como muy positiva la Jornada.

COLEGIO DE LEÓN.

Se celebra los días 23 Y 24 de noviembre de 2012 en el Salón de Actos del Centro Cívico "León Oeste". Espacio cedido por el Ayuntamiento de León.

Asisten unas 100 personas que realizan una evaluación altamente positiva de la organización y contenidos de la Jornada.



MEMORIA

I JORNADA DE ÉTICA PROFESIONAL

EL INFORME SOCIAL: aspectos éticos y legales.

COLEGIO DE SORIA

Se celebra los días 18 y 19 de enero de 2013 en el Salón de Actos del Hospital "Virgen del Mirón", espacio cedido por el SACYL.

Asisten unas 30 personas que evalúan como muy positiva la Jornada.



COLEGIO DE PALENCIA.



Se celebra los días 9 y 10 de mayo de 2013 en el Salón de Actos del CEAS Fernández Nieto, espacio cedido por el Ayuntamiento de Palencia.

Asisten unas 40 personas que realizan una evaluación altamente positiva de la organización y contenidos de la Jornada.

COLEGIO DE VALLADOLID.

Se celebra los días 21 y 22 de junio de 2013 en el Salón de Grados de la Facultad de Educación y Trabajo Social, espacio cedido por la Universidad de Valladolid.

Asisten unas 40 personas que realizan una evaluación altamente positiva de la organización y contenidos de la Jornada.



MEMORIA

I JORNADA DE ÉTICA PROFESIONAL

EL INFORME SOCIAL: aspectos éticos y legales.

Consejo de Colegios Profesionales de Trabajo de Castilla y León
C/ Estadio, 7 – entp F – G - 47006 VALLADOLID
Teléfono y Fax: 983 472 024
consejocyl@cgtrabajosocial.es
www.consejotrabajosocialcyl.org